

El escrache como puerta de entrada para pensar los 90

Material didáctico digital



Trabajo final de Especialización

María Paula Puttini

DNI 33030332

Directora – Ana Carol Solis

Co-Director – Agustín Minatti

Coordinadora de la carrera: Dra. Celeste Cerdá

Córdoba, diciembre de 2021



*A Edu,
mi mentor, maestro y amigo.*

*“Estoy convencido que educar es un acto de
socialización pedagógica y política, que
requiere cierta amorosidad para
conmover(nos) y modificar(nos) ante la
realidad que nos atraviesa.
Ello es posible, en la medida que podemos
reconocer(nos) desde las diferencias, para
encontrarnos solidariamente en el proceso
emancipatorio que nos convoca.”*

Prof. Eduardo Corsi

Este trabajo es el fruto de un esfuerzo y dedicación personal y colectiva. Quisiera agradecer en primera instancia a mis directores del trabajo, Ana Carol Solis y Agustín Minatti por su tiempo, sus ideas y sugerencias para que este trabajo sea enriquecido en cada devolución. Por tomarse tan profesionalmente su hacer y enseñarme constantemente. En segundo lugar, al comité académico de la Especialización por la paciencia y el incentivo para terminar este trayecto. En especial a su coordinadora, Celeste Cerdá, por sus palabras y generosidad conmigo y mi labor. Por último, y no menos importante, a mi amiga Julieta, docente y compañera de postgrado por las discusiones, análisis y lecturas. En ella se engloban todos los trabajadores de los espacios de memoria y colegas que aportaron a este trabajo final de alguna manera.

Introducción	4
Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Decisiones teórico - metodológicas	9
Perspectiva Teórica	13
Encuadre didáctico	13
Material Didáctico	15
El objeto de enseñanza	18
La historia reciente de Córdoba en el diseño curricular	23
Material didáctico	27
Conclusiones	29
Bibliografía	33

Introducción

El presente trabajo es el final del camino recorrido durante la carrera de la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales -mención en Historia- que comencé a cursar allá, en 2013. El tiempo pasó y las prioridades y nuevos descubrimientos profesionales hicieron que, año tras año, este proyecto quede postergado. Hoy, puedo darle un cierre. El mismo propone un material didáctico digital acerca de la historia Movimiento de Derechos Humanos (MDH) y sus luchas en Córdoba en la década de 1990 que será pensado en el marco del recurso multimedia interactivo Periplos de Memoria,¹ y para que pueda articularse con la experiencia de recorrido por el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex Centro Clandestino de Detención y Exterminio La Perla (La Perla).

Si bien el proyecto presentado ya pensaba en el lenguaje digital y en potenciar la enseñanza de la historia reciente de Córdoba, es necesario hacer algunas aclaraciones sobre las mutaciones que fue teniendo este trabajo final. Cuando nos preguntamos en 2015 sobre ¿por qué creemos necesario un material didáctico digital acerca del MDH, durante la década de 1990? Las respuestas no eran muy distintas a las de hoy, aunque tenemos más materiales y propuestas para pensar la enseñanza de la historia reciente en el nivel secundario. Nuestro material pretende ser integrador, traspasando las barreras de cada disciplina. A su vez, por charlas con colegas, publicaciones en redes sociales, indagación en librerías se observa un cierto desconcierto en cómo abordar la temática, cómo definir recortes de contenidos, como proponer miradas que recuperen recursos locales, especialmente en los espacios curriculares de Historia y Geografía de sexto año.

A partir del 2014 se agregó al diseño curricular de sexto año del ciclo orientado de Ciencias Sociales los espacios curriculares de Historia y Geografía, donde se trabaja desde la perspectiva de Córdoba. Si bien hay mucho material escrito y publicado en la academia y en repositorios web, escapa al contenido de los manuales tradicionales y encontramos sólo algunos materiales didácticos

¹ Periplos de memorias es una caja de herramientas virtual abierta con materiales, recursos y propuestas para abordar temáticas vinculadas con los procesos de Memoria, Verdad y Justicia creada por las áreas educativas de los Espacios de Memoria de Córdoba. Disponible en: [Periplos de Memorias](#)

para trabajar en el nivel secundario, como los trabajos de *Innovación educativa e Itinerarios, recorridos por la historia de Córdoba*. Existe una gran cantidad de material producido por el Ministerio de Educación de la Nación² en relación a los Derechos Humanos en la Historia Reciente, pero no se rescatan las particularidades regionales y la mayoría están anclados en el periodo dictatorial.³ Lo mismo sucede con las propuestas de los Espacios de Memoria de Córdoba, como *Chupinas de Colección* o las *Cartas de Navegación*. Esta propuesta se inscribe como un aporte a los trabajos que han avanzado en el abordaje de los periodos posteriores a 1983 con perspectiva regional, sumándose a los trabajos de investigación llevados a cabo por historiadores en los últimos tiempos.⁴

Uno de los propósitos de hacer una propuesta que aborde la historia de MDH y sus luchas es aportar también a la comprensión del auge del neoliberalismo durante la década de los 90. Coincidimos con Pittaluga cuando propone que la historia reciente se produce como parte de una “pluralidad de construcciones de sentido histórico, en diálogo y conflicto con otras modalidades de significación del pasado, de lo temporal y de la legitimidad de la posición de enunciación historiográfica.” (2017, p. 44) La historia reciente académica apela a la interdisciplinariedad y a la producción testimonial; ubicándose en “contigüidad con los movimientos sociales, protagonistas indudables de la emergencia de la historiografía sobre lo reciente.” (p. 45) Implica comprender que la misma:

se caracteriza por la convivencia del pasado con el presente: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de dar su testimonio de lo vivido, la existencia de una memoria social sobre ese tiempo transcurrido, la contemporaneidad entre la experiencia del historiador y el pasado del cual se ocupa. (Levin, 2007, pp. 52-53)

² Entre ellos destacamos los materiales del programa “Educación y memoria” [EL PROGRAMA](#) y la trilogía *Pensar la dictadura*, *Pensar Malvinas*, *Pensar la democracia* que comenzó en el año 2014 y fue sumando un sinúmero de materiales didácticos que se encuentran en el siguiente repositorio: [Pensar la dictadura](#)

³ Esto es una particularidad no sólo de esta temática, sino que las editoriales de libros de textos escolares reproducen lo marcado en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) sin especificar las particularidades de cada región o diseño curricular provincial.

⁴ Se rescatan los trabajos recientes realizados por Luciano Alonso, Rubén Kotler, Ana Carol Solis, Marianela Scocco, Enrique Arrosagaray, Luciano Alonso, María Cecilia Azcónegui, Silvia Jensen, Paula Zubillaga, Santiago Cueto Rúa y Nazareno Bravo.

Una historia cuyos estudios regionales permiten contribuir a “interpretaciones de las historias políticas nacionales con una mayor presencia de la especificidad de los casos provinciales y locales.” (Servetto, Moyano, 2009, p 9) En relación con este último punto Gabriela Águila, al problematizar las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente, sostiene que

“resultó cada vez más evidente que uno de los sesgos reiterados en la bibliografía disponible era el predominio de una mirada “nacional” o, más bien, de abordajes centrados en la realidad capitalina o bonaerense y que, generalizados en forma muchas veces simplificadora, soslayaban lo acaecido en otros espacios regionales o locales.” (Águila, 2015, p. 92)

En este sentido, rescatamos, aparte del trabajo realizado por los Espacios de Memoria, y como antecedente directo, el trabajo realizado por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Filosofía y Humanidades- UNC, desde la Escuela de Historia. A finales del año 2018 se publicó el libro *Itinerarios, recorridos por la historia de Córdoba* y un compendio de secuencias didácticas que acompañaba el material llamado *Itinerarios recorridos por el aula*.⁵ El libro cuenta con 16 capítulos, de los cuales uno reconstruye el periodo 1983-2001. Tuve la posibilidad de participar como coautora del mismo junto a Ana Elisa Arriaga, Julieta Almada, Gabriel Carini, Rosa Gleser y Laura Valdemarca. A partir de este marco general sobre el periodo, me permito seguir profundizando en la cuestión de los derechos humanos. Otro material que quisiéramos mencionar es la colección *Innovación educativa en la clase de historia y otras ciencias sociales*, el mismo cuenta con 4 tomos⁶ que aborda la conflictividad social y el mundo del trabajo en Córdoba, desde el Cordobazo hasta nuestros días.

Lo anterior se entiende en un marco más amplio. Desde el año 2015 se vienen realizando trabajos y articulaciones en conjunto entre los Institutos Superiores de Formación Docente provinciales y la Escuela de Historia de la FFyH. A su vez, desde el año 2018 se han realizado

⁵ Es una coedición entre la Editorial de la UNC y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, destinada a la educación secundaria que propone posibles recorridos para pensar en una historia en movimiento, dinámica, compleja, ofreciendo diversas miradas y alentando la construcción de saberes desde Córdoba. En: [Itinerarios. Recorridos por la historia de Córdoba - Área de Publicaciones - Editorial](#)

⁶ (Valdemarca et al., 2016) (Valdemarca et al., 2017) (Valdemarca et al., 2019) (Valdemarca et al., 2021)

capacitaciones en conjunto entre la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y la Secretaría de Extensión de la FFyH. Otros antecedentes que creo necesario mencionar es la experiencia vivida como formadora en dos cursos de formación continua dictados por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). La coincidencia de ambos cursos remite a que son propuestas que tienen como temática la enseñanza de la historia reciente y local en la escuela secundaria y en el nivel superior.⁷ La importancia de seguir sosteniendo cursos de formación docente continua para nuestros egresados del profesorado de Historia y de otros Institutos de Formación Docente reside en que los procesos de formación continua iniciados, sostenidos y financiados en los gobiernos anteriores han sufrido fuertes recortes desde el Estado Nacional durante la gestión de Mauricio Macri y que tampoco se reactivaron a partir de la pandemia COVID-19. Entendemos que, tal como sostiene Andrea Alliaud:

El desmantelamiento, la interrupción o la restricción del universalismo de los programas educativos, de sus responsables y referentes, así como el corrimiento del Estado de su papel rector e impulsor de las políticas nacionales, no pueden sino afectar la educación, la mejora de las escuelas y con ella la justicia social y los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas. (Alliaud, 2017, p 30)

Cabe destacar que, a pesar de esta situación, se han sostenido y profundizado las capacitaciones por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y también desde el Instituto ICIEC-UEPC. Como mencioné con antelación, pude participar en la capacitación docente surgida de la edición del libro *Itinerarios. Recorridos por la historia de Córdoba* en 2019 y de otras capacitaciones como, en 2017, *La Historia reciente en Córdoba* en clave de derechos humanos. Se tratan de experiencias que se relacionan con mi formación y me han permitido revisar y reflexionar en torno a las preguntas e ideas de esta propuesta; aportando a mi desarrollo profesional.

⁷ El primero de ellos “Perspectivas de la historia reciente para repensar la enseñanza” se dictó en el 2017; estuvo enmarcado en un proyecto más amplio llamado Programa Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana (PUHAL). En el año 2018 parte de ese equipo decidió realizar un nuevo curso sobre formación docente: “El abordaje de la historia reciente en el nivel secundario y superior. La cuestión de los derechos humanos en Córdoba.”

Sin dudas, este trabajo también está atravesado por las vivencias como docente en la pandemia del virus COVID-19. Lo vivido el año pasado en cuanto a la educación virtual y el aprendizaje ubicuo -el acto pedagógico que traspasa el aula- hizo necesario repensar algunas cuestiones que se venían tejiendo en torno al proyecto. En este sentido, se eligió como soporte del mismo una página web, creada en el sistema WordPress, ya que su accesibilidad de aprendizaje y su uso tan extendido en internet -alrededor del 30% de todos los sitios web utilizan esta herramienta, hacen que este gestor de contenidos sea de intuitiva manipulación y acceso. Solamente se presentará la página como soporte del material didáctico. Es por ello que entendemos que tiene una potencialidad de repositorio y para la divulgación histórica a trabajar a futuro.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Aportar a los procesos de transmisión entre generaciones de los sucesos más significativos que marcaron la historia reciente de nuestra democracia.
- Diseñar un material didáctico acerca de la historia del MDH y sus luchas en Córdoba, durante el auge del neoliberalismo en la década de 1990 que facilite el abordaje multidisciplinar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir una página web como plataforma del material didáctico.
- Indagar acerca del MDH cordobés en tanto demandas, accionar en el espacio público y repertorios, y los vínculos de estos cambios con el auge del neoliberalismo.
- Reflexionar acerca de los procesos democratizadores y desdemocratizadores que se dan en la Argentina durante la década de 1990, desde una perspectiva local; teniendo en cuenta el contexto socio-económico generado en el neoliberalismo.

DECISIONES TEÓRICO - METODOLÓGICAS

El desafío es pensar y desarrollar una propuesta, acompañada de un recurso, que pueda articular el trabajo en el aula con una posible visita a La Perla y que, a su vez, interpele a alumnxs en su propia experiencia presente. ¿Cómo ayudaremos a construir sus memorias?

Nos propusimos generar condiciones para la enseñanza desde la perspectiva de la didáctica crítica, tal como propone Pagés (2009) anclada en el pensamiento histórico y desde la pedagogía de la memoria como trabajan los Espacios para la Memoria de Córdoba. Entendemos que, si bien el eje del análisis es distinto, ambas pueden ser compatibles en una misma propuesta. ¿Se podrá construir memoria desde el propio transitar de lxs estudiantes? ¿Qué merece ser recordado y qué no? ¿Qué problemáticas de nuestro pasado son relevantes para nuestro presente? La historia vivida cobra sentido si, y sólo si, nos ayuda a problematizar el presente. En palabras de Raimundo Cuesta,

La historia crítica nos permite imaginar una nueva enseñanza del pasado, una enseñanza que, empleando el método genealógico en la construcción de la conciencia histórica de los estudiantes, desplaza, relega y arrincona los elementos monumentales y anticuarios del pasado poniendo en su lugar la mirada crítica. (2010, p. 59)

En cuanto a las tareas que hemos desarrollado, primero analizamos el diseño curricular de la provincia de Córdoba. Luego, recopilamos el material bibliográfico existente y diversas fuentes primarias acerca del periodo. Utilizamos fuentes escritas que se encuentran en repositorios públicos, prensa escrita y una colección privada de volantes de las organizaciones y materiales audiovisuales. A su vez, se realizaron entrevistas con integrantes de organismos. A partir de este trabajo de recuperación documental y de creación de fuentes orales, realizamos una selección a partir del tipo de trabajo que nos proponemos, que quedará disponible, para docentes y estudiantes, como recursos en la propuesta que elaboramos. Esta tarea se realizó en paralelo con la escritura de mi trabajo final de Licenciatura en Historia, defendida en marzo de 2020, que implicó el estudio acerca de la conformación histórica de la agrupación H.I.J.O.S. Córdoba y sus acciones en el espacio público, atendiendo a las demandas y nudos conflictivos en que aquellas se entraman, como vía para analizar

sus aportes a la historia del MDH y, en un sentido más general, a las transformaciones operadas en la participación política juvenil durante la segunda mitad de los noventa. (Puttini, 2020) Por lo tanto, gran parte de los materiales seleccionados procede de ese trabajo de investigación más amplio que derivó en la tesis, aunque escrutado desde una preocupación diferente, propia del trabajo didáctico.

Posteriormente se procedió a la realización de la página web. Para esto tuvimos en cuenta que, a lo largo de estos últimos años, las páginas web educativas han dado origen a nuevas formas de comunicación surgiendo así nuevos recursos para favorecer el acercamiento y la interacción; aumentando la potencialidad formativa del material. (Codina, 2017) Se trabajó con el CMS WordPress definiendo: plugins y widgets, temas, entradas, páginas, taxonomía y diseño de la navegación. La decisión por este soporte está relacionada con mi formación como *Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC*, dictada por el Ministerio de Educación de la Nación y finalizada en 2016.

Una decisión importante en esta propuesta es considerar al MDH como una *puerta de entrada* (Gojman, Segal, 1998) para pensar y analizar los procesos de configuración y auge del neoliberalismo durante toda la década de 1990, tanto a nivel nacional, pero sobre todo a nivel local, poniendo el acento en los diversos repertorios de protesta de las organizaciones. Dentro de esta historia del movimiento, haremos foco en los *escraches* que realizó la organización H.I.J.O.S. a finales de los años 90 como temática principal. ¿En dónde anclamos la posibilidad de que el escrache sea esa puerta de entrada? El escrache no sólo se incorporó al repertorio de protesta, sino que también pasó a ser parte de la identidad de la organización. A su vez, no sólo fue utilizado por el MDH sino también por otrxs actores sociales y políticxs –señalando otras injusticias. Más allá del reclamo de justicia, para la agrupación H.I.J.O.S. era importante la condena social y la visibilización pública de la cuestión de los derechos humanos. Esto no quiere decir que hayan renunciado al pedido de justicia; más bien, por el contrario, el escrache resultó una de las acciones

por las cuales, a partir de la presión del MDH y sus aliados, el Estado fue retrocediendo en las políticas de impunidad.

La justicia sólo se dará con la condena social, con medios alternativos como el escrache por ejemplo, donde la sociedad eleve la pluralidad de voces y cuerpos en lucha de la que está constituida exigiendo, nada más ni nada menos, que el acceso real a esa democracia que sólo será sentida como verdadera cuando desaparezca la desigualdad material, es decir la pobreza y las discriminaciones. (H.I.J.O.S., 1998, p. 5)

Una vez definido el recorte, corpus y soporte se tomaron decisiones en cuanto a la escritura y edición del material didáctico. Para ello producimos textos propios que funcionan como ordenadores que contextualizan, explican y especifican los materiales documentales con los que ya contábamos. Comenzamos el material contando qué es el escrache para H.I.J.O.S. basándonos en los siguientes interrogantes generales: ¿Cómo surge? ¿Cuáles son los actorxs y actrices involucrados? ¿Qué particularidades adquiere en Córdoba? Luego creamos un apartado para poder trabajar la cuestión de los derechos humanos en democracia y cómo el MDH siguió sosteniendo las banderas de memoria, verdad y justicia más allá de que dejó de ser parte de la agenda estatal. En un tercer momento trabajamos contextualmente y con información básica la formación de la agrupación H.I.J.O.S. Para finalizar, hicimos un recorrido por las particularidades que adquiere la cuestión de los derechos humanos en el año 1998, año en el que se incorpora al repertorio de protesta la práctica del escrache. Algunos de los recursos que acompañarán este material son: folletos de la organización, fotografías y registros filmicos, notas de la prensa escrita, testimonios. El recorte y secuenciación descrita obedece a que entendemos al escrache como un tipo de acción política que generó una innovación en el formato de protesta de las viejas demandas embanderadas por el MDH desde la última dictadura cívico militar.⁸ Los mismos fueron y son considerados por sus propixs protagonistas como una herramienta política y también como una acción liberadora frente a la cultura de impunidad que se instaló luego de los indultos del presidente Menem que

⁸ Un antecedente de los escraches fueron, por ejemplo, que las madres y abuelas tocaban los timbres de las casa de los militares, también campañas dónde se empapelaba la ciudad con el “prontuario” de lxs represores.

vinieron a completar el camino de desprocesamiento habilitado por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. En este sentido, nos sirve para analizar el concepto de acción política contenciosa:

La interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, en casos de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores. (McAdam et al., 2005, p. 5)

La particularidad de la acción política contenciosa es que es más episódica que rutinaria y habilita considerar espacios poco institucionalizados de la política, algo así como la política en las calles, como para contraponerla -sólo a los efectos analíticos- a la que transcurre por los canales más formales.

Perspectiva Teórica

ENCUADRE DIDÁCTICO

La propuesta se reconoce en el aporte de diferentes lineamientos didácticos, entre ellos la finalidad de formar en el *pensamiento histórico*. Siguiendo esta idea, entendemos que el material será un aporte al desarrollo del pensamiento histórico en lxs estudiantes. Entendiendo por tal el desarrollo de un pensamiento crítico, que promueve el establecimiento de relaciones entre distintas informaciones complejas que forman parte de una estructura, el desarrollo de la capacidad de interpretar dichas relaciones; para poder así construir generalizaciones. (Pages, 2009, pp. 75, 76)

Tal como sostiene Carretero,

la historicidad es (...) una capacidad que posee tanto una dimensión cognitiva como otra cultural, ya que supone desarrollo intelectual individual en el interior de un sistema complejo de construcción social de sentido. (2007, p. 57.)

Esto entra en relación con lo planteado en el diseño curricular. Si bien no se menciona el término pensamiento histórico, sí se reitera muchas veces que lxs estudiantes deben desarrollar un pensamiento crítico de la realidad social. Para lograr esto se promueve la interpretación de diversas fuentes de información y la comprensión de los conceptos en contextos significativos, así como su fijación recurriendo a relaciones con otros ya aprendidos, estableciendo vínculos multicausales y recuperando hechos o situaciones próximas como punto de partida para la construcción de conceptos. (Ministerio de Educación, 2012, p. 131) El rol del docente en el desarrollo del pensamiento crítico es fundamental. Como sostiene Pagés, debe ser:

conocedor del presente y de sus problemas. Un profesional competente capaz de innovar y ser creativo, capaz de romper los corsés que, a menudo, le impone a su formación disciplinar y presentar el contenido histórico a su alumnado en estrecha relación con problemas del presente. (2009, 80)

Desarrollando estas competencias sería más fácil el trabajo en una propuesta que promueva el pensamiento histórico. En el desarrollo de sus competencias particulares, favorece la reflexión

crítica y creativa en el aula. Usando palabras de Pagés, se lograría “la principal competencia histórica que el alumnado debe desarrollar (...) la de saber leer e interpretar la realidad en clave histórica.” (2009, 70)

Nuestra propuesta pretende articular el posicionamiento de una didáctica crítica que aborda la historia reciente para pensarla históricamente, con la propuesta de la *Pedagogía de la Memoria* que se desarrolla en el trabajo cotidiano de los Espacios para la memoria de Córdoba. Como sostiene Cuesta,

Nuestra memoria es una memoria sociohistórica, que no siempre tiene que ver con realidades vividas, forjada dentro de un campo de lucha en la que se gesta y fija finalmente una memoria hegemónica. De ahí que la historia crítica actúe como contramemoria, como una historia hecha, al modo benjaminiano, “a contrapelo” (2010, p. 60)

Este trabajo pone el acento en la articulación entre memoria y política; y cómo esa relación se expresa en los recorridos por los Espacios de Memoria. Habilita a relacionar a la escuela con el Espacio de Memoria, la temática en torno a urgencias del presente en el abordaje, las decisiones en torno al rol de lxs estudiantes para referenciar sentidos de la historia reciente de Córdoba. Siguiendo estudios realizados por Agustín Minatti, quien durante mucho tiempo trabajó en el área de Pedagogía de la Memoria de dos Espacios y ha participado del colectivo que gestó materiales producidos por los espacios, podríamos definir a la Pedagogía de la Memoria como reflexiones desde el cotidiano,

un conjunto de prácticas que se articulan desde los diferentes espacios educativos, entre ellos los sitios de memoria, con el objetivo de abordar críticamente la relación temporal entre pasado presente y futuro que supone la construcción de las memorias. Estas prácticas no están libradas de tensiones y contradicciones. Precisamente en ese carácter dinámico, conflictivo y heterogéneo radica su dimensión política y transformadora. (2011)

En un texto posterior, junto a Matías Capra, plantean que:

no es un proceso individual, sino colectivo, intergeneracional, situado en un marco social siempre cambiante que lo hace posible, que involucra un otro en esa transmisión y que toma y deja ese relato que es propuesto. (2016, p. 176)

En este sentido, es una práctica que aborda al pasado reciente a partir de la posibilidad de la pregunta a fin de problematizar los sentidos comunes, las interpretaciones heredadas de la historia. Esto habilita a pensarse como sujetos polítixs, a construir herramientas para intervenir el presente y disputar el futuro.

La Pedagogía de la Memoria nos involucra en las condiciones de la transmisión, una práctica que permita poner en cuestión los lugares comunes donde anida una memoria cristalizada y los transforme en procesos dinámicos, dialogales y de construcción permanente, habilitando la palabra de los niños y jóvenes sobre lo que piensan y sienten respecto a un pasado que también es propio. (Minatti, Capra, 2016, p. 176)

Nuestro material didáctico invita a la articulación entre la escuela y los Espacios de Memoria. A más de una década de su existencia, miles de estudiantes realizan los recorridos de memoria de los mismos. Según informes internos, durante el 2019 se realizaron 247 recorridos en los que participaron 10.720 personas -en su mayoría estudiantes- en La Perla. No nos interesa solo que conozcan acerca del pasado, sino que puedan darle sentido, apropiárselo y pensarse como agentes de cambio de este presente.

MATERIAL DIDÁCTICO

Siguiendo la perspectiva del equipo de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba:

consideraremos materiales didácticos, a todas aquellas producciones creadas específicamente para ser incorporadas a una propuesta de enseñanza. Cada uno de estos productos o materiales se estructuran desde modelos pedagógicos particulares y se encuentran sujetos a las características de los alumnos, ya que el propósito fundamental es propiciar aprendizajes con ellos. (...) Estos materiales son herramientas mediadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en tanto

posibilitan la transmisión de saberes así como instancias de comunicación entre los diversos agentes educativos. (2010, p. 14)

Como sostiene Moreno Herrero (2004) los materiales didácticos son productos diseñados para ayudar en los procesos de aprendizaje. Esto los diferencia del recurso, que es una forma de actuar, o más bien la capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza y de los medios didácticos, instrumentos de los que nos servimos para la construcción del conocimiento. Por su parte, el material que se realizó es digital, lo cual permite la utilización de múltiples lenguajes. Siguiendo a Ines Dussel, sostenemos que las nuevas alfabetizaciones proponen expandir la metáfora de la lectura y la escritura a un paisaje textual que ha sido profundamente transformado; la capacidad de leer y escribir distintos tipos de textos, signos, artefactos, matices e imágenes a través de las cuales nos vinculamos y comprometemos con la sociedad en un sentido amplio. (2013, p. 8) Esto nos lleva a realizar el material didáctico digital en un lenguaje multimodal. La interpretación de discursos multimodales, como es de esperarse entonces, requiere lectores con habilidades semióticas específicas. (Tecnología Educativa, 2010, p. 20)

Como soporte del material utilizaremos una página web. La misma es un soporte informático que contiene información en múltiples lenguajes a la cual podemos acceder desde una dirección de internet. Como adelantamos en la introducción, utilizaremos WordPress, un sistema de gestión de contenidos (CMS):

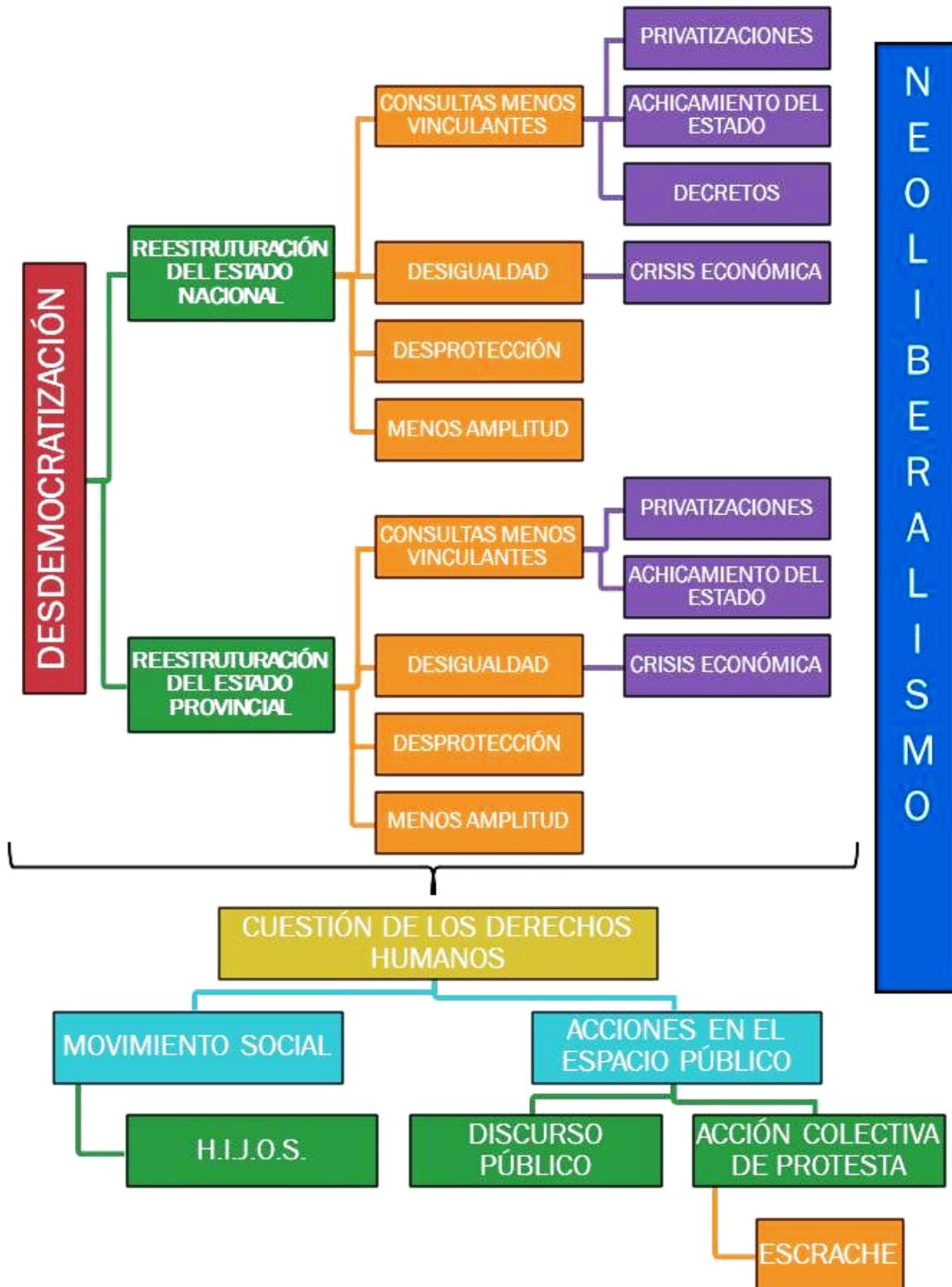
Un sistema de gestión de contenidos (CMS por sus siglas en inglés) es una aplicación web que permite a los usuarios crear, editar y mantener un sitio web o una subsección de un sitio web. Básicamente es una herramienta de diseño web que pueden usar los usuarios que no tengan conocimientos técnicos. (Pickaweb, 2016)

A su vez, pensando en la relevancia social del saber a trabajar, entendemos que realizar un recorte en base a la historia y las luchas del MDH; el mismo se convierte en una *puerta de entrada* para el estudio del periodo. El mismo será un eje transversal que tocará aristas de cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales. En sus propias palabras,

Nos referimos a la operación de separar, de aislar una parcela de la realidad coherente en sí misma, con una racionalidad propia, y a la que uno podría acercarse como si lo hiciera con un lente de aumento. Focalizar la mirada en una parcela de la realidad, reconocer los elementos que la conforman, analizar las relaciones que los vinculan entre sí, encontrar las lógicas explicativas de sí misma, puede resultar de utilidad para explicar la sociedad en una escala más amplia. (1998, 83)

Desde esta dimensión de la realidad social proponemos reflexionar acerca del neoliberalismo en los años 90 y en contextos actuales; pensando en la relación y disputa por modelos de ajuste, reedición de políticas neoliberales y discursos que lesionan las políticas públicas. En el próximo apartado vamos a explicar los conceptos que encontraremos en el material didáctico.

EL OBJETO DE ENSEÑANZA



A continuación presentamos una serie de conceptualizaciones que entran en la propuesta, es decir, que se van a trabajar en el desarrollo de la misma. Entendemos que, la selección de estos conceptos son necesarios para analizar los años 90, pero también para comprender procesos políticos contemporáneos.

Entendemos al *escrache* como formato innovador en el repertorio de protesta de las viejas demandas embanderadas por el MDH desde la última dictadura militar. Los mismos son considerados por sus propios protagonistas como una herramienta política y liberadora frente a la cultura de impunidad que se instaló luego de los indultos del presidente Menem.

Escrachar significa denunciar, poner en evidencia. Es una acción dirigida a romper con el anonimato (o la aparente normalidad) de un responsable de la violación de los DD.HH., haciendo públicos sus crímenes del pasado para provocar una condena moral en el presente (Bonaldi, 2006, p. 166)

El *escrache* se convierte así en un eje transversal que tocará aristas de cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales y que permitirá trabajar cuestiones de la realidad cordobesa. Es nuestra puerta de entrada para comprender el proceso desdemocratizador vivido en los 90. La consigna “Juicio y castigo” es una crítica a todo el sistema. ¿Por qué se movilizaban? ¿Qué sentido tenía marcar las casas de los genocidas para lxs H.I.J.O.S.? ¿Qué cuestionan? ¿Contra quiénes se movilizan?

Consideramos que H.I.J.O.S. Cba es parte del MDH y, en palabras de Tarrow, el mismo es un *movimiento social*, entendiendo como tal, “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (2012, p. 21) Los movimientos sociales son una agencia que se genera en la sociedad civil, la cual se orienta intencionalmente a la defensa de intereses específicos. Su acción se dirige a cuestionar de manera fragmentaria o absoluta las estructuras de dominación prevalecientes y su voluntad implícita es transformar parcial o totalmente las condiciones sociopolíticas. (Camacho, 1987) Los movimientos sociales elaboran demandas que presentan en el

espacio público mediante acciones colectivas que sostienen en el tiempo y que implican procesos identitarios (Retamozo, 2009, p. 111)

Lo relevante de estos movimientos es que son los ciudadanos quienes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Crear, coordinar y mantener esta interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas. Estos movimientos atraen a la gente a la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de confrontación e introducen redes sociales y símbolos culturales a través de los cuales se estructuran las relaciones sociales (Tarrow, 2012, pp. 17, 18) Este concepto permitirá abordar la agrupación. ¿Cómo se constituyen como organización? ¿Cómo se organizan para salir a la calle? A su vez, nos interesa retratar cómo se constituyen como referentes del MDH y de la resistencia al neoliberalismo en los años 90. ¿Cómo está conformado H.I.J.O.S. Cba? ¿Qué los caracteriza?

A su vez, las acciones llevadas a cabo por el MDH se pueden inscribir conceptualmente en los *procesos de democratización* en curso, promoviendo especialmente la participación política juvenil a mitad de los años 90. Siguiendo a Charles Tilly, entendemos por procesos democratizadores y desdemocratizadores a los cambios en las modalidades en la relación Estado/ciudadanos; ¿en qué medida el Estado actúa en conformidad a las demandas de los ciudadanos? En los procesos democratizadores existe un movimiento hacia consultas más vinculantes, mayor amplitud, más igualdad y más protección. Desdemocratización significa entonces, movimiento hacia consultas menos mutuamente vinculantes, mayor desigualdad, menor protección y menos amplitud. (2007) De este modo se intentará pensar en los aportes de la organización a las democratizaciones.

De este modo se intentará pensar en los aportes de la organización a las democratizaciones. Durante los primeros años de la vuelta de la democracia vivió un proceso democratizador. Esto se debe a la necesidad de reorganizar e institucionalizar un Estado que acaba de salir del terror estatal.

Por su parte, el final de los años 80 y los 90 fueron años donde se llevó a cabo un proceso de desdemocratización tanto en la provincia como en la nación.

Entendemos a los Derechos Humanos desde una posición constructivista, siguiendo los estudios de Ana Carol Solis.⁹ Si bien consideramos de importancia lo normativo, se destaca que:

los contenidos y alcances de la expresión derechos humanos proceden de los procesos históricos específicos en los que se connotan. Es decir que los sentidos aludidos con tal expresión refieren a un proceso inacabado de disputa entre actores con diferentes recursos de poder. Esta mirada enfatiza entonces los procesos sociopolíticos de creación de sentido sobre los derechos humanos, reconociendo asimismo que en la base de esta denominación, cuando los actores apelan a su uso para legitimar sus contiendas y dotar de inteligibilidad sus prácticas y demandas, se encuentra el derecho a justificación, como el derecho a dar y exigir razones.(Forst R., 2005) Basados en la intersubjetividad y en el carácter recíproco, en esta perspectiva los derechos humanos se convierten en un bien en disputa. (Solis, 2012, p. 309)

La historia de los Derechos Humanos coincide con la historia de las luchas sociales por la emancipación, la igualdad y la dignidad, pues es a través de éstas que las personas lograron el reconocimiento de sus derechos o, al menos, su inscripción como un problema social. En este sentido, consideramos que los organismos se inscriben dentro de lo planteado ya que reivindican las banderas de “memoria”, “verdad” y “justicia” en referencia a los crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país durante el Terror de Estado.

Para finalizar pensamos en el concepto de *discurso público* de Scott para hacer referencia al momento en el que H.I.J.O.S. comienza a realizar sistemáticamente los escraches. Este discurso público es la contracara al *discurso oculto*, donde:

Cada grupo subordinado produce, a partir de su sufrimiento, un discurso oculto que representa una crítica de poder a espaldas del dominador. (...) Nos ayuda a entender esos raros momentos de intensidad política en que, con mucha frecuencia por

⁹ Entendemos que para un pleno cumplimiento de los Derechos Humanos no basta con que aparezcan escritos en una declaración; es necesaria la organización y la lucha en pos de los mismos. Para ello debemos ser conscientes de lo que Hannah Arendt (1997) considera el derecho humano básico, no escrito en ningún lado, pero subyacente en todas las construcciones jurídicas que las distintas sociedades han elaborado históricamente: el derecho a tener derechos.

primera vez en la historia, el discurso oculto se expresa pública y explícitamente en la cara del poder. (Scott, 2003, pp. 21, 22)

La salida de la dictadura militar fue una etapa de fuerte visibilidad para el MDH; esto duró hasta que se sancionaron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. A partir de allí observamos cómo se vuelve oculto ese discurso sobre las violaciones cometidas. Frente a la impunidad y los discursos de reivindicación, el escrache es una forma de lucha que hace público un discurso que ha quedado oculto.

La historia reciente de Córdoba en el diseño curricular

Recorriendo los espacios curriculares del *Área de Sociales en la educación secundaria*¹⁰ se establecen estas temáticas en sus contenidos, aprendizajes y objetivos: derechos y deberes de lxs ciudadanxs; violación y defensa de los derechos humanos en la década del 80 y 90; su universalidad; participación en relaciones y prácticas políticas, respetando y haciendo visibles formas de vida diversas y plurales; democracia; prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en defensa de intereses y derechos. Consideramos de importancia abordar el estudio de las interrelaciones en el presente histórico en el marco de un mundo fragmentado y cambiante desde la perspectiva de Córdoba. Este abordaje se encuadra en la aparición del campo historiográfico: la historia reciente. Esto permitirá desarrollar itinerarios de aprendizaje en los cuales los estudiantes elaboren y participen en proyectos colectivos, que estimulen y consoliden la convivencia democrática y la solidaridad, que les permitan reconocerse como sujetxs sociales, sensibles ante las necesidades y los problemas sociales, posibilitando su reconocimiento como sujetxs históricxs protagonistas de su tiempo.

En *Educación de Jóvenes y Adultos* (Ministerio de Educación, 2011) los espacios curriculares “Taller de Ciudadanía y Participación” de ciclo básico; así como “Ciencias Sociales – Historia” de 2do año y “Sociología” de 3ro, abordan la temática tanto como campo de conocimiento y acción, y a la vez como proceso de construcción socio-histórica, en la Historia Reciente de Córdoba.

Situándonos en *6to año del ciclo orientado Ciencias Sociales* podríamos relacionarlo con temáticas específicas de los espacios curriculares de: Geografía, Historia, Ciudadanía y Política, Filosofía y Economía Política. A su vez, podría trabajarse en los Espacios de Opción Institucional¹¹

¹⁰ Ciudadanía y Participación; Historia; Geografía; Formación para la vida y el trabajo. (Ministerio de Educación, 2012)

¹¹ Los EOI propuestos son: Tecnologías De La Información y La Comunicación; Sociedad, Cultura y Comunicación; Metodología De La Investigación En Ciencias Sociales; Problemáticas Éticas y Políticas; Patrimonio Cultural; Gestión De Organizaciones Sociales. En: (Ministerio de Educación, 2012)

que se desarrollen en cada escuela. A esto, se le suma una separata del diseño curricular de educación secundaria que promueve la incorporación de saberes regionales con perspectiva local a lo largo de los años:

No se trata de nuevos aprendizajes y contenidos que se deben desarrollar por separado, sino de una puerta de entrada para el abordaje de los mismos desde una clave local, a partir del enfoque epistemológico y metodológico que cada docente considere pertinente para contextualizar un grupo y una escuela particular. (Campilia et al., 2018, p. 2)

A continuación, se detallarán algunos lineamientos que aparecen en el diseño curricular y en los cuales se enmarca nuestra propuesta. Desde el espacio curricular *Geografía*,¹² donde se propone el estudio del territorio y la sociedad cordobesa en diversos contextos, se trabajará en torno a las asimetrías socioeconómicas que se muestran con el neoliberalismo y el uso de los espacios en relación a esto. En *Historia*,¹³ proponemos el estudio del pasado reciente cordobés desde la mirada del MDH. Se trabajará en relación al accionar de los organismos como forma de participación democrática y como ejemplo de nuevos movimientos sociales. A su vez, se indagará en los escraches como una acción política contenciosa que realizan los integrantes de H.I.J.O.S. Cba, pensando en las corrientes culturales alternativas y sus diversos modos de expresión. Y en la centralidad de los escraches como un formato dentro del repertorio de acción colectiva que redefine los términos de la relación con la justicia. Por último, es necesario contextualizar el periodo en lo económico, político, social y cultural considerando las políticas neoliberales, para comprender el modo en que los procesos de movilización se asocian con cambios estructurales o coyunturales. Por

¹² Consta de 3 horas semanales. En él se proponen como contenidos: “Identificación, comprensión y análisis de la participación de organizaciones no gubernamentales en problemáticas ambientales, políticas y sociales a escala provincial. (...) Lectura crítica de diversas fuentes sobre la realidad socio-cultural local para fortalecer el pensamiento crítico y la opinión argumentada. (...) Comprensión y valoración del sistema urbano cordobés con sus asimetrías en lo económico y social y sus problemáticas derivadas identificando nuevas formas espaciales: lugares y no lugares.” (Ministerio de Educación, 2012)

¹³ Tiene 3 horas semanales. Los contenidos propuestos son: “Análisis de las propuestas y acciones de los nuevos movimientos sociales en Latinoamérica, Argentina y en la Provincia de Córdoba.” (...) Reconocimiento de la importancia de la participación en el marco de la democracia como sistema político y forma de vida. (...) Comprensión de los fundamentos ideológicos de las corrientes culturales alternativas y sus diversos modos de expresión: las vanguardias artísticas, literarias, el cine, la música y su presencia en la vida cotidiana (...) Reconocimiento de las vulnerabilidades y consistencias de la economía cordobesa ante las crisis recurrentes del capitalismo internacional, sus fluctuaciones, cambios y contingencias” (Ministerio de Educación, 2012, pp. 124-130)

su parte, en el espacio curricular *Ciudadanía y Política*¹⁴ se intenta promover la participación ciudadana. La historia del MDH permite trabajar muchos puntos de los contenidos y aprendizajes propuestos en el diseño ya que este espacio curricular ingresa al currículum con la misión de profundizar y especificar saberes relativos a la vida en sociedad desde encuadres normativos, participativos e institucionales imprescindibles para el desarrollo político y ciudadano. Al profundizar acerca del MDH en la historia de nuestra provincia se tocan aristas relacionadas al ejercicio de la ciudadanía y a la lucha y movilización de los organismos en torno a temáticas de injusticia, desigualdad y violencia en el marco del neoliberalismo. Esto se suma a las demandas históricas por los crímenes de lesa humanidad producidos durante el terror de Estado. Uno de los actores que aparece como novedad en la escena del MDH local es la agrupación H.I.J.O.S. Córdoba. Analizando su devenir y accionar en el espacio público se podrán trabajar diversas formas de protesta en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos, surgidas a la luz de la experiencia democrática. También se relaciona con la formación de identidades e ideas colectivas juveniles. Por su parte, la enseñanza de la *Filosofía*¹⁵ desarrolla una aproximación crítica al problema de la realidad como entidad independiente del sujeto o como construcción discursiva de los acontecimientos históricos y sociales procedente de expresiones del lenguaje coloquial,

¹⁴ Consta de 4 horas semanales. Los contenidos relacionados con la temática del MDH son: “será en el ejercicio de la ciudadanía, en el análisis y la práctica de los derechos y deberes, que se avanzará en el ejercicio de la política. (...) Reflexión sobre el fundamento y el sentido de valores como justicia, igualdad y paz en situaciones concretas donde éstos tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras (...) Reconocimiento y valoración de la democracia como organización socio-política y estilo de vida (...) Conocimiento y análisis crítico de situaciones en las que se vulnera el derecho de las personas y/o que involucren crímenes de lesa humanidad, tanto del presente como del pasado, a través de distintas fuentes y medios de comunicación (...) Conocimiento y recuperación del concepto de ciudadanía según las distintas formas de su ejercicio (...) Comprensión de las relaciones sociales y políticas, reconociendo su carácter conflictivo a partir de la identificación de actores, intereses, derechos, valores y principios que los movilizan (...) Valoración y ejercitación de prácticas ciudadanas tales como el ejercicio del reclamo y otras formas de protesta en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos, surgidas a la luz de la experiencia democrática (...) formas de actuación política en instituciones sociales y políticas (...) Reconocimiento y comprensión de la significación de algunos símbolos en tanto signos que representan experiencias compartidas y/o expresan identidades o ideas colectivas de los jóvenes y diferentes grupos sociales. (...) Conocimiento de las funciones que cumplen los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones y los movimientos sociales en el reclamo por los derechos y en la ampliación de la ciudadanía.” (Ministerio de Educación, 2012, pp. 197-201)

¹⁵ Posee 3 horas semanales. Entre sus contenidos se encuentran: “Confrontación de las principales posiciones éticas y políticas acerca de la legitimidad de la democracia y valoración de los procesos dialógicos y de la búsqueda de justificación racional en la construcción de consensos y decisiones colectivas. (...) Discriminación conceptual y establecimiento de posibles relaciones entre las nociones de justicia, libertad e igualdad, y su problematización en el contexto de las sociedades democráticas contemporáneas. (...) Aproximación histórica y conceptual a la fundamentación filosófica de los derechos humanos y sensibilización acerca de su importancia para la plena vigencia de la democracia.” (Ministerio de Educación, 2012, p. 208)

mediático y de las nuevas tecnologías, entre otros. En este espacio se trabajará conceptualmente las nociones de justicia, libertad, igualdad y derechos humanos con el fin de pensar en los procesos de democratización y desdemocratización vividos en el periodo. Para finalizar, desde *Economía Política*,¹⁶ se considera a la economía como ciencia social, a partir de la observación de los hechos económicos con los que conviven los seres humanos, centrando el enfoque en el eje “la persona y su bienestar social.” En este espacio se contextualiza históricamente a los años 90 en Córdoba para trabajar acerca del auge del neoliberalismo.

Por otro lado, nos resulta relevante destacar que tanto desde el Estado Nacional como provincial se promueve el tratamiento de la cuestión de los derechos humanos en la escuela:

ARTICULO 92. — Formarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones:

[...] c) El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633.¹⁷

A partir de este artículo, replicado en la legislación provincial, desde la Dirección de desarrollo curricular, capacitación y acompañamiento institucional se proponen como ejes transversales a trabajar en todos los niveles y espacios curriculares los *derechos humanos* y el *patrimonio cultural* y *la memoria colectiva*. Por último, quisiéramos destacar que, desde el año 2011, la propuesta curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de la provincia de Córdoba cuenta con el espacio curricular *Seminario de Historia de Córdoba del Siglo XX*.

¹⁶ El espacio curricular se desarrolla en 3 horas semanales. Se prevé que el material didáctico desarrolle contenidos de: “Conocimiento y comprensión de los principales procesos económicos vividos en nuestro país y provincia desde 1983 a la actualidad, analizando los procesos de descentralización económica, inversiones, gasto público e inflación, entre otros.” (Ministerio de Educación, 2012)

¹⁷ Ley de Educación Nacional 26206

Material didáctico



Como adelantamos en la introducción, el material didáctico está alojado en una página web. La misma se llama [La lucha por los derechos humanos en Córdoba](#) y cuenta, hasta ahora, con tres secciones: [experiencias educativas](#), [materiales didácticos](#) y [recursos educativos](#). La intención, a futuro, es ir llenándola de contenido. Dentro de la página de *materiales didácticos*, se encuentra la entrada nuestro trabajo: [“A donde vayan los iremos a buscar”, El ESCRACHE como acción política contenciosa.](#)



A su vez, se propone un diálogo con el recurso multimedia interactivo [Periplos de memoria](#), en el eje [Democracia y participación - Jóvenes, memoria y participación](#) y en el eje [Memoria, verdad, justicia - Juicios](#).



En relación al recorrido en el La Perla; entendemos que, según las decisiones del docente, podría articularse con las muestras de:

- Sala: Juicios de lesa humanidad. “Los juzga un tribunal, los condenamos todos” Represores
- Muestra fotográfica: “Lo imposible sólo tarda un poco más” - Voces y miradas sobre el juicio al terrorismo de Estado en Córdoba
- Muestra “Miseria planificada. Una muestra sobre Economía y Dictadura”

Conclusiones

Es difícil escribir la palabra conclusión cuando se está pensando en un camino que se termina individualmente, pero que se abre al paso de manera colectiva. La necesidad de formarme en enseñanza era algo que se presentaba en lo cotidiano de mi vida docente. Subsumida en una formación académica a la cual no le importaba demasiado la didáctica; había transitado la carrera de grado sin entender demasiado de qué se trataba ser profe o qué saberes necesitaba para mejorar mi trabajo. Entiendo que hoy las circunstancias para quienes se acercan a estudiar en el profesorado de historia han mejorado considerablemente; pero no fue mi experiencia. Agradezco infinitamente a quienes tomaron la decisión de emprender esta Especialización, a quienes siguen trabajando en ella y a quienes día a día se preocupan por la formación de grado de lxs estudiantes del profesorado en historia.

Si miro el calendario, hace casi 10 años que arranqué este camino. Un poco menos que los que llevo frente al aula. Cursar los seminarios casi en paralelo a mis primeros años como docente, no sólo me brindó herramientas para mejorar mis clases -y que así mis estudiantes aprendieran mejor; sino que me hizo reflexionar acerca de mi propia práctica y de qué pasos quería seguir como profesional. Esa búsqueda hizo que siguiera formándome y me dedicara a trabajar, casi en exclusividad, en la formación docente durante los últimos 5 años.

Como leerán, cerrar esta etapa, no sólo es decir que soy *Especialista en Enseñanza de las Ciencias Sociales con mención en Historia*; sino que es también mirar para atrás todo el camino recorrido desde el momento en el que decidí inscribirme, allá por finales del 2012. El proceso fue largo, con altibajos y hasta en algún momento, pensé en no terminarlo, pero, desistí. En estas últimas páginas recuperaré algunos interrogantes que propusimos al inicio del trabajo. Luego haremos hincapié en cómo se fueron desarrollando cada uno de los apartados. Pensaremos algunas líneas y aristas que se abren a partir de la realización de este material didáctico.

El diálogo y la construcción colectiva del material estuvo presente desde el inicio del proyecto. Como propuse en la introducción, mi trabajo tuvo como propósito inicial realizar un

material didáctico digital para nivel secundario acerca de la historia MDH y sus luchas en Córdoba en la década de 1990 que articulara con el recurso multimedia interactivo *Periplos de Memoria* y con el recorrido por el La Perla. El proceso de escritura del material supuso, no sólo charlas con Carol y Agustín -mis directores; sino también con trabajadoras del Espacio de Memoria.

Una particularidad que surgió también es que, por motivos personales, hace ya tres años que no estoy trabajando en el nivel secundario. En un momento pensé en girar la propuesta y realizar algo que yo pueda utilizar en el aula pero decidí que no, que iba a escribir para otrxs. Es por esto que colegas que tienen a cargo espacios curriculares del área de Ciencias Sociales del nivel secundario brindaron su tiempo de escucha, leyeron el material, bucearon por la página y realizaron sugerencias para su posible implementación.

Algo que también creo importante destacar es que en el material didáctico se articulan diversos saberes adquiridos en mi formación, más allá de la Especialización. Cuando presenté el proyecto, pensé en la realización de un material didáctico ya que yo armaba los propios materiales de mis estudiantes. Mucho de este trabajo era seleccionar “qué hoja de manual usar para cada momento del año” y quería mejorar ese proceso, darle un sentido didáctico que vaya más allá de elegir un recurso y sumarle algunas actividades, reflexiones y/o fotografías. También participé del libro *Itinerarios, recorridos por la historia de Córdoba* y del compendio de secuencias didácticas que lo acompañaba llamado *Itinerarios recorridos por el aula*. A esto se le suma la participación en cursos de formación continua docente, la finalización de mi trabajo final de Licenciatura en Historia -donde trabajo la cuestión de los derechos humanos- y la realización del postítulo *Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC*. Sin dudas, este trabajo también está atravesado por las vivencias como docente en la pandemia del virus COVID-19. Lo vivido el año pasado en cuanto a la educación virtual y las condiciones laborales hizo necesario repensar algunas cuestiones que se venían tejiendo en torno al proyecto. A todo lo anterior se le suma a futuro que la página web creada sirva de repositorio y para compartir experiencias acerca de la temática. Un espacio para que otrxs colegas también se sumen al proyecto.

La escritura del material fue ideada de tal manera que articule diversos lenguajes y sea un aporte a la alfabetización académica. Si bien la mayor parte del mismo está escrito; en él encontrarán canciones, videos y documentales, folletería e imágenes. También se hacen referencias a páginas web, documentales y textos académicos que permitirán ampliar la información que se brinda, si se quisiera. Por último, propusimos un glosario de conceptos que se van utilizando a lo largo de las páginas.

Como mencionamos con anterioridad, el desafío es que este material sea el puntapié para poder generar una enseñanza desde la didáctica crítica que propone Pagés (2009) anclada en el pensamiento histórico y desde la pedagogía de la memoria que proponen los espacios. En este sentido, se proponen algunas consignas de reflexión y análisis. El material está organizado de la siguiente manera:

- Se le propone a lxs estudiantes ver fragmentos del capítulo “Condena Social” de la serie documental *El camino de la justicia* e intenten analizar e hipotetizar sobre por qué se realizaban los escraches. Esta situación inicial será el punto de partida de la propuesta.
- Luego se realiza un recorrido histórico por la cuestión de los derechos humanos durante los años 80 y 90. El material menciona el accionar de otrxs actores del sistema político. Enfatiza acerca de las demandas y acciones en el espacio público que llevan a cabo los miembrxs del MDH y las políticas estatales en relación a lo acontecido en la última dictadura militar.
- A continuación se propone pensar el quiebre generacional dentro del MDH que implicó la conformación de H.I.J.O.S. como agrupación. Finalizamos relatando en qué consistían los escraches y cómo se formó la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos.

Como tareas a futuro nos queda pendiente ver cómo este material es trabajado por docentes y por lxs trabajadores de La Perla. Se les propondrá a colegas amigxs y a lxs trabajadores del Área de Pedagogía de La Perla que generen registros y evidencias del uso del material en el aula. A su vez, se pensó un espacio de contacto e intercambio dentro de la plataforma. Nuestro trabajo es una

propuesta dinámica que puede ser enriquecida por usuarios a medida que se vaya utilizando, mejorando la interactividad y su contenido.

Para finalizar, me gustaría cerrar con algunos interrogantes que nos convida Francisco Berteza para construir nuestro propio manual de cómo transformar el mundo desde la educación:

¿Cómo se hace para transformar el mundo?

¿Cómo se hace para transformar el mundo desde la educación?

¿Se trata de enseñar algo...?

¿Se trata de una forma de estar juntxs,

una forma de hacer,

de hacer encuentros,

de hacer mundos?

* * *

Lo pequeño es hermoso.

Mucha gente pequeña,

en lugares pequeños,

haciendo cosas pequeñas,

puede cambiar el mundo. (Galeano, 1989)

¿Qué más hacer además de lo pequeño?

* * *

Una educación que transforme el mundo,

que nos transforme haciendo,

donde parir otra conciencia,

y organizarnos políticamente.

¿Qué política vale la pena y la alegría?

¿Qué redes,

qué acciones colectivas,

qué vínculos subversivos son fértiles hoy?

* * *

¿Dónde estoy?

* * *

Nos dicen

“no se puede”,

y eso es una ilusión más (Stengers y Pignard, 2018)

El mundo no es, está siendo (Freire, 2008)

(2021, pp. 104, 105)

Bibliografía

- Águila, G. (2015). La represión en la historia reciente argentina: Fases, dispositivos y dinámicas regionales. *Avances del Cesor*, XII(12), 91-96. <https://doi.org/10.35305/ac.v12i12.430>
- Alliaud, A. (2017). Un análisis político de la educación y la formación docente actual. *Educación*, 34. <https://revistaeducar.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/educar-n34.pdf>
- Alonso, L. (2013). Las luchas pro derechos humanos en Argentina: De la resistencia antidictatorial a la dispersión del movimiento social. *I. d. Caribe, DOSSIER ARGENTINA: 30 años de democracia*, 104-120. https://www.riehr.com.ar/archivos/Boutiques/OL12-DossierArgentina._30anosdedemocracia.pdf
- APDH. (s. f.). *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos*. APDH. Recuperado 23 de noviembre de 2021, de <https://www.apdh-argentina.org.ar/homepage>
- Arendt, H. (1997). *Los orígenes del totalitarismo: Antisemitismo*. Altaya.
- Berteau, F. (2021). Hacia otras formas de vida: Construir nuestro manual de educación popular. En G. Correa, M. Fernández, P. Reisen, S. Lario, & R. Risso, *Freire: Semillas por otras educaciones*. Ecoval Editorial.
- Bonaldi, P. (2006). Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria. En E. Jelin & D. Sempol, *El pasado en el futuro: Los movimientos juveniles. Memorias de la Represión* (Vol. 11, pp. 143-184). Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana.
- Camacho, D. (1987). Movimientos Sociales, algunas definiciones conceptuales. *Revista de Ciencias Sociales.*, 37-38, 7-21. <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/37-38/camacho.pdf>
- Campilia, M., Navarro, C., & Pussetto, S. (2018). *Diseño curricular de la educación secundaria—Separata, Ciclo básico y ciclo orientado*. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Separatas/Sep-Historia.pdf>
- Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad: La construcción de la memoria histórica en un mundo global* (1a. ed). Paidós.
- Codina, L. (2017). Componentes Estructurales y Semánticos en el Diseño de la Navegación Web. *Facultad de Comunicación Área de Formatos Digitales e Interactivos*, 50.
- CONADEP Córdoba, y Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de Córdoba. (1999). *Informe Conadep Córdoba—Índice*. Recuperado 23 de noviembre de 2021, de <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/cordoba/index.htm>
- Cuesta, R. (2010). *Memoria, historia y didáctica. Antología de una década, artículos de Raimundo Cuesta (2000-2010)*.
- Dussel, I. (2013). *Las nuevas alfabetizaciones en el Nivel Superior: Los desafíos de las nuevas alfabetizaciones: Las transformaciones en la escuela y en la formación docente*. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Emergentes TV. (2017, mayo 15). «LOS DOS DEMONIOS, VERSIÓN RECARGADA»—Daniel Feierstein. <https://www.youtube.com/watch?v=COT3RO-wGos>
- Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Rivera. (s. f.). *Cartilla Delitos de Lesa Humanidad*. Recuperado 25 de noviembre de 2021, de

<https://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-2/MaterialesPedagogicos/CartillaLesaHumanidad/CartillaLesaHumanidad-juicio.pdf>

- Gojman, S., & Segal, A. (1998). Selección de contenidos y estrategias didácticas en las Ciencias Sociales: La «trastienda» de una propuesta. En B. Aisenberg & S. Alderoqui, *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. PAIDOS.
- Gordillo, M. (2011). Piquetes y cacerolas, la lucha no fue una sola. *Alfilo*. Recuperado 24 de noviembre de 2021, de <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/34/investigacion.html>
- H.I.J.O.S., Bonafé, L., Di Toffino, S. (2013). *Mirar tras los muros*. <https://bit.ly/3lvGo7r>
- ISHIR, & Scocco, M. (2020, octubre 14). *Misión Imposible: ¿Qué significa el concepto Terrorismo de Estado?* <https://www.youtube.com/watch?v=Iw6uE551tyQ>
- Jelin, E. (2005). Los derechos humanos entre el estado y la sociedad. En J. Suriano, *Dictadura y democracia (1976-2001): Vol. X* (pp. 507-555). Sudamericana.
- Levin, P. F. (2007). El pasado reciente en la escuela, entre los dilemas de la historia y la memoria. En S. Schujman, *Ciudadanía para armar. Apuntes para la formación ética y política*. AIQUE.
- Llorens, M., Games, D. (1995). *Razón de la memoria*. Recuperado 25 de noviembre de 2021, de <https://vimeo.com/8001553>
- Llorens, M., Taller Julio Cortázar, Games, D. (1995). *H.I.J.O.S.* Recuperado 25 de noviembre de 2021, de <https://vimeo.com/79827065>
- McAdam, D., Tarrow, S. G., Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Editorial Hacer.
- Minatti, A. (2011). Pedagogía de la memoria. *Memoria, Justicia y DDHH*.
- Minatti, A., Capra, M., Marchetti, S. (2016). *La escuela construye memorias: A 40 años del golpe de eso sí se habla* Alaya servicio editorial - UEPC.
- Ministerio de Cultura. (2020). *¿Qué es la CONADEP?* | *Ministerio de Cultura*. Recuperado 23 de noviembre de 2021, de <https://www.cultura.gob.ar/que-es-la-conadep-9904/>
- Ministerio de Educación. (2012). *Diseño Curricular de Educación Secundaria—Tomo 3: ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES*.
- Ministerio de Educación, Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos. (2011). *Propuesta Curricular del Ciclo Básico de Nivel Secundario Presencial de Jóvenes y Adultos*.
- Ministerio de Justicia y DDHH. (s. f.). *Espacio de memoria y derechos humanos EX ESMA*. Espacio Memoria. Recuperado 24 de noviembre de 2021, de <https://www.espaciomemoria.ar/>
- Ministerio de Justicia y DDHH. (2020, diciembre 9). *35 aniversario de la sentencia del Juicio a las Juntas*. Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/35-aniversario-de-la-sentencia-del-juicio-las-juntas>
- Moreno Herrero, I. (2004). La utilización de medios y recursos didácticos en el aula. *Universidad Complutense de Madrid*, 14.
- MTDH. (s. f.). *Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba*. Mesa de Trabajo por los DDHH De Córdoba. Recuperado 25 de noviembre de 2021, de <https://mesadetabajoporlosddhhdecordoba.com.ar/>
- Oliva, A. (s. f.). *Archivo Infojus Noticias*. Infojus Noticias. Recuperado 25 de noviembre de 2021, de <http://www.archivoinfojus.gob.ar/provinciales/un-lugar-donde-podia-contar-que-mi-padre-estaba-des-aparecido-2667.html>

- Pages, J. (2009). Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década. *Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro* 2, 12.
http://www.didactica-ciencias-sociales.org/articulos_archivos/2009-pages-e-a-ccssXXI.pdf
- Philp, M., Ceballos, A., & Navarro, C. (Eds.). (2018). *Itinerarios: Recorridos por la historia de Córdoba*. Editorial de la UNC; Córdoba: Escuela de Historia FFyH-UNC y Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Pickaweb. (2016, julio 5). *¿Qué Es Un Sistema De Gestión De Contenidos?* Pickaweb.
<https://www.pickaweb.es/ayuda/sistema-gestion-contenidos/>
- Pittaluga, R. (2017). La historia reciente de Argentina: Problemas de definición y temas de debate. *Ayer*, 107(3).
- Puttini, M. P. (2020). *Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio, regional Córdoba. Resignificación de las demandas de memoria, verdad y justicia durante la segunda mitad de la década del 90'* [Trabajo final de licenciatura en historia, Universidad Nacional de Córdoba].
<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17400>
- Retamozo, M. (2009). Las Demandas Sociales y el Estudio de los Movimientos Sociales. *Cinta de Moebio*, 35. <http://www.moebio.uchile.cl/35/retamozo.html>
- Scott, J. C. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia* (J. Aguilar Mora, Trad.). Editores Independientes.
- Secretaría de Extensión - UNC. (2017a). *El camino de la justicia—Condena Social*.
<https://www.youtube.com/watch?v=JWp0Z8lumKg>
- Secretaría de Extensión - UNC. (2017b). *El camino de la justicia—Nunca Mas*.
<https://www.youtube.com/watch?v=wi7LSzQQTRc>
- Servetto, A., Moyano, J. (2009). Algunas claves para la investigación de la historia política en los espacios locales y regionales. *Estudios*, 22.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/439/411>
- Solis, A. C. (2011a). *Los Derechos Humanos en la Cultura Política desde la Acción Colectiva de una Democracia Excluyente* [Maestría en Partidos Políticos]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Solis, A. C. (2011b). Los derechos humanos en la inmediata posdictadura. (Córdoba, 1983-1987). *Estudios digital*, 25, 83-100. <https://doi.org/10.31050/re.v0i25.473>
- Solis, A. C. (2012). La cuestión de los derechos humanos y las demandas por justicia: De la posdictadura a la democracia excluyente. (Córdoba, 1989-2002). En M. Gordillo, *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*.
- Solis, A. C. (2014). De las comisiones a los organismos en Córdoba: Derechos humanos, dictadura y democratización. En R. Kotler, *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición*. Imago Mundi y Red Latinoamericana de Historia Oral.
- Solis, A. C., Canciani Vivanco, V., Floridia, Y., Giraudo, M., González, A. S., Morón, S., Ortiz, L., Philp, M., & Reche, F. (2018). Refundar un orden. La dictadura cívico-militar, el terrorismo de Estado, la reestructuración económica y las políticas culturales juveniles. En M. Philp, A. Ceballos, & C. Navarro, *Itinerarios. Recorridos por la historia de Córdoba*. Editorial de la UNC; Córdoba: Escuela de Historia FFyH-UNC y Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Tarrow, S. G. (2012). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.

- Tecnología Educativa. (2010). *Producción de Materiales para la Enseñanza*. UNC - AECID.
- Tilly, C. (2007). *Democracia*. AKAL EDICIONES.
- Valdemarca, L. (coord.) (2019). *Innovación educativa en la clase de historia y otras ciencias sociales. Tomo 3. Córdoba en tiempo de democracia, crisis, ajustes y disputas. Transitando su enseñanza en el aula*. Editorial Filosofía y Humanidades. <http://rdu.unc.edu.ar:80/handle/11086/11621>
- Valdemarca, L. (coord.) (2017). *Innovación educativa en la clase de historia y otras ciencias sociales. Tomo 2. Neoliberalismo y exclusiones. Trabajo, desigualdades de género y resistencias*. Editorial Filosofía y Humanidades. <http://rdu.unc.edu.ar:80/handle/11086/11438>
- Valdemarca, L. (coord.) (2016). *Innovación educativa en la clase de historia y otras ciencias sociales. Tomo 1. De resistencias y violencias. Entre la desperonización y el Cordobazo*. Editorial Filosofía y Humanidades. <http://rdu.unc.edu.ar:80/handle/11086/11090>
- Valdemarca, L., Gleser, R., Bonavitta, P., Canalis, S., Deangeli, M., Fonsfría, L., Gonano, G., Maraschin, C., Maritano, O., Patiño, M. J., Taborda, C., & Farsoni, B. (2021). *Innovación educativa en la clase de historia y otras ciencias sociales. Tomo 4. Todo lo conocido en el mundo del trabajo se desvanece. Precarización del siglo XXI*. <http://rdu.unc.edu.ar:80/handle/11086/20781>